



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

cel.: 99326242/95339456



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que el mes de Abril del año 2023, Contrajeron Matrimonio Civil en nuestra Institución Municipal las siguientes Parejas:

Nº	Contrayente Varón	Contrayente Mujer	Fecha Autorización
01	ELIAS GAMEZ AYALA	MARCELA ELIZABETH PERDOMO CRUZ	15/04/2023

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mapulaca Lempira a los 02 días de Mayo del año 2023



Juan Daniel Mejía Rivera
Secretario Municipal